

Huixtla, Chis, Méx. á 3 de Agosto de 1920.

Sr. Gral.

don Alvaró Obregón.

México, D.F.

Señor de todo mi respeto:

Por la presente tengo la satisfacción de participar á Ud. que durante mucho tiempo he venido estudiando el fusil MAUSSER y en mis estudios le he encontrado un inconveniente muy grande y este es: "el tiempo que con dificultad emplea el soldado para cargar el arma, é mas de esto hay que tomar en cuenta que en un momento de sorpresa difícil es hacer esta maniobra. Ahora bien, Sr. General, en mis detenidas observaciones he inventado á esta arma una innovación importante y ventajosa para poder cargar ésta con rapidez extraordinaria, aún á fuerza de carrera de caballo, pudiéndolo hacer, también, en la misma circunstancia la infantería.

Por lo expuesto y siendo un hombre pobre, cargado de familia, pero de antecedentes buenos y estando seguro de el invento que arriba menciono, á Ud. Sr. General, ocurro en solicitud de ayuda moral en el sentido indicado, suplicándole encarecidamente no desatender á los sacrificios que hace un mexicano en bien de nuestra querida patria, indicándome en su respuesta que debo hacer para dar á conocer al Gobierno actual el invento en cuestión.

Soy de Ud. con todo respeto su afmo. atto. S.S.

*Arturo García*